

PROGRAMA ELECTORAL



DEL PPA

El partido de los Putos Amos

Elecciones Generales
Septiembre de 2020

Índice

El programa Puto Amo

Introducción:

- Carta del Presidente	3
------------------------	---

Medidas:

- Economía	4
- Justicia	5
- Educación	6
- Cultura	7
- Sanidad	8
- Medio Ambiente	10
- Política Exterior	11

Despedida	12
-----------	----

Fotografía de Gobierno	12
------------------------	----

Integrantes del PPA	12
---------------------	----



Cartel electoral del PPA para las elecciones del 2020.

Introducción

Carta del Presidente Puto Amo:

Queridos españoles,

Debido a estas tres legislaturas de gobierno del [Partido Popular](#) y sus innumerables casos de corrupción, unido a la crisis económica me pude dar cuenta de que la situación del país no podía ir a peor.

Cuando ponía el telediario, en él, salían casos de corrupción y, la ciudadanía a la que entrevistaban, en vez de quejarse y enfadarse hacían declaraciones como:

- "Ese es el [Puto Amo](#), ha robado millones y ni nos habíamos enterado".
- "Qué [Puto Amo](#), ahora estará en El Caribe disfrutando de la playita gracias al dinero del pueblo".

Al escuchar esto yo digo: Ellos no son los [Putos Amos](#), somos nosotros, los ciudadanos de a pie, los que con los recortes, sin ayudas del gobierno, sin suficientes becas, sin Macs y casi sin trabajo, hemos conseguido llegar hasta aquí y aún así poder regalar algo a nuestra familia por Reyes, habiendo tenido que aguantar el anuncio de la Lotería de Navidad de Raphael y Monserrat Caballé junto con todos sus memes. Hemos logrado todo esto incluso sin perder la ilusión, y eso amigos míos, futuros votantes, se merece un fortísimo aplauso, pues vosotros sois de verdad los [Putos Amos](#).

Esta es la verdadera razón de ser de este partido, los ciudadanos [Putos Amos](#): Los [autónomos](#), los que trabajan en [Mercadona](#) y siguen vivos, los [funcionarios](#) que nos sonríen y hacen bien su trabajo, los [abuelos](#) que cuidan a los nietos mientras que los padres trabajan durante todo el día para que tengan una casa a la que llamar hogar.

Llamadme populista, llamadme incrédulo, llamadme vendedor de humo, negad todo lo que he dicho, me da igual, porque hay una cosa que no podéis negar y es la realidad, y la realidad es que cualquiera que esté en este partido y nos vote... ¡Ya es el [PUTO AMO](#)!



Javier Pérez Díez, Presidente del PPA





Economía



En nuestro partido creemos en el ejercicio básico de transparencia y de responsabilidad por lo que hemos elegido a Lucía Gallardo como la secretaria de la cartera de Economía.

Lucía, con un fondo de armario del tamaño de un Corte Inglés propone las siguientes medidas:

1_ Abriremos un nuevo tiempo de oportunidades para la clase media y trabajadora. Reconstruyendo una nueva clase media, mejorando las oportunidades y/o trabajos reavivando el estado del bienestar.

2_ Terminaremos con los empleos de trabajo temporal, haciendo contratos fijos con un mayor tiempo de prácticas, incentivando así la confianza y terminando con los contratos "basura".

3_ Invertiremos en esta legislatura en el futuro, con planes I+D+I, dándole importancia a las nuevas tecnología incentivando así nuevo y mejores empleos.

4_ Realizaremos recortes, pero que sirvan de verdad, **en el sector político** eliminando a figuras innecesarias, haciendo así que se pueda ampliar la recaudación anual, utilizando esos fondos en temas relevantes.

5_ Bajaremos el IVA cultural y el IRPF en 2018, gracias al crecimiento de nuestras medidas y a los recortes en cuanto a la política anteriormente mencionados, se hará posible.

6_ Aumentaremos en 10% el personal de la Administración de Justicia, incrementando el presupuesto e impulsando un plan de modernización para instalar tecnologías de la información compatibles en todas las comunidades autónomas.

7_ Revertiremos los recortes en educación y se instalará un plan contra el fracaso escolar. Asegurándonos así que todos los estudiantes estén dotados de las mismas capacidades.

8_ Aumentaremos el presupuesto de la AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria) para mejorar la lucha contra el fraude fiscal y la corrupción, lo que permitirá aumentar la recaudación en más de 8.000 millones de euros en el final de la legislatura.



Justicia

En el PPA nos tomamos la Justicia muy en serio, tanto que hemos elegido a un estudiante de primero de Derecho de la Universidad de Granada, Carlos Insua.

Carlos, natural de Málaga, desde septiembre se pasa escuchando conversaciones en el bar del Juzgado Nº1 de Granada. Dice que la cerveza que se toma "sabe a Justicia".

1_ Limitar el uso de las expresiones “no lo recuerdo”; “no me consta”; “no sé”; “lo desconozco” en los juicios. Son demasiadas evasivas por lo que ralentizan todo el proceso. Uno de saber de dónde viene y adónde va.

2_ Dotar a jueces y fiscales de los materiales necesarios y adecuados. El despacho es un lugar sagrado y no se debe permitir que fiscales como Horrach se vean obligados a robar un carrito del Mercadona para utilizarlo como trastero móvil

3_ Más tecnología es más velocidad, no vendría nada mal actualizar Windows XP de vez en cuando.

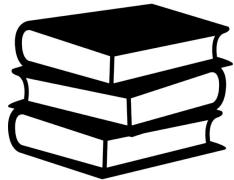
4_ Reconocimiento por parte del Estado del Pastafarismo (Véase en Wikipedia). Estamos en un estado aconfesional y por lo tanto se deben poder inscribir en el registro Registro de Entidades Religiosas todas las religiones por muy absurdas que sean.

5_ En materia de violencia de género: Pérdida de la patria potestad para los padres que hayan sido condenados por maltrato.

6_ Modificación del Código Civil para que los animales NO sean considerados como meros “objetos”, así como el endurecimiento por los delitos relacionados con el maltrato animal.

7_ Derogación inmediata de la prisión permanente revisable. Las cárceles deben ser centros de resocialización, está comprobado que la cadena perpetua e incluso la pena de muerte no ayuda a disminuir la criminalidad en ninguno de los países en donde están presentes ambas condenas.

8_ Igualdad efectiva entre mujeres y hombres en los permisos de paternidad (84 días) y maternidad (120 días).



Educación



En el PPA creemos que la educación la da el dinero (de lo contrario los alumnos no tendrían ni sillas, ni mesas, ni profesores) por eso hemos cogido a Sara Fraile como secretaria de la Cartera de Educación.

Sara, recién salida de Marbella está dispuesta a enseñar a los alumnos de España a sumar y restar sin una calculadora con cristales de Swarovski.

1_ Disminución de alumnado por aula en los centros públicos, estableciendo un máximo de 20 en Infantil, 23 en Primaria, 25 en Secundaria, 30 en Bachillerato. Se ampliarán si es necesario los colegios que lo requieran, dando por hecho la contratación de los docentes necesarios.

2_ Educación infantil universal, gratuita y laica desde los 0 años, que iguala los conocimientos y las posibilidades, sin discriminar a los jóvenes y niños por el credo o creencia religiosa que ostenten ellos o sus familias.

3_ Potenciar la gratuidad en los libros de texto en todos los niveles educativos. El material pasará de los alumnos de cada año a los alumnos de los siguientes cursos.

4_ Derogar la Ley de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), así como la normativa que ha contribuido a recortar la inversión en educación. Volveremos a la tradicional selectividad, dejando atrás las reválidas y recuperaremos el verdadero sentido de las becas como un derecho, para que el estudiante que cumpla los nuevos umbrales de renta y patrimonio (que estableceremos) tendrá derecho a la misma.

5_ Implantar una educación bilingüe y trilingüe de calidad en la escuela pública, que garantice la opción de dar a todos nuestros jóvenes la posibilidad de obtener dominio del inglés entre otros idiomas.

6_ Tasas universitarias accesibles, lo que supone una reducción de las mismas. Tenemos que dar la opción a un grado universitario a todos los jóvenes que deseen seguir con sus estudios.

7_ Proponemos un Plan Nacional de Lucha contra el Acoso, a través de las redes sociales y en la escuela. Se impartirá formación en prevención entre iguales, impartida a dos alumnos por aula seleccionados por su tutor, que ejercerán labores de vigilancia e intervención cuando no se encuentre presente el profesor.

8_ Derogación el decreto del 3+2 (Que implica 3 años de grado y 2 de master, ó 4 de grado y 1 de master) y se revisará el sistema de titulaciones del Plan Bolonia.



Cultura



¿Qué es de un país sin cultura? ¿Sin costumbres? ¿O sin tradiciones? La respuesta es Andorra, pues la inventó Jordi Puyol para guardar el dinero de la Generalitat. Por ello, el PPA apuesta por llevar a cabo una cultura común, que entre todos sepamos de todos. Por esta razón hemos escogido a Cristina Pineda como secretaria de la Cartera de Cultura.

Cristina, nativa de Lucena (Córdoba) se siente orgullosa de la cultura de su ciudad: Una gran silla de madera en la entrada.

1_ Desarrollo y fomento de las actividades culturales que acerquen al ciudadano, y en especial a los jóvenes, a la cultura de nuestro país, para su conocimiento y preservación en un futuro.

2_ La creación de un Estatuto del Creador y del Artista que reconozca la especificidad de todos los profesionales del ámbito de la cultura, salvaguarde sus derechos como trabajadores y a su vez, potencie su papel como creadores.

3_ IVA cultural reducido. Los productos culturales tendrían un IVA reducido del 7%. A los libros, revistas y el cine se les aplicará el IVA superreducido (4%).

4_ Adaptar a la Normativa Europea las Enseñanzas Artísticas Superiores. Deben pasar a depender de la Universidad. Es necesario que desde la Administración se homologuen las titulaciones de las escuelas de música como paso previo al Conservatorio. Creación de un plan de FP para música moderna y jazz.

5_ Plan estratégico de las Artes Escénicas. Fomentar la creación contemporánea y ayudar a consolidar en España un sector de las artes escénicas y musicales de primer nivel. Aprobar un Plan Estatal para la música potencie la creación, el desarrollo de los estudios y la programación de todo tipo de músicas.

6_ Modificar el contrato de edición de la Ley de Propiedad Intelectual. Equiparar la protección de la Propiedad Intelectual de libros, productores fonográficos y grabaciones audiovisuales. Establecer medidas relativas a la piratería y al préstamo de obras.

7_ Apuesta por la vanguardia. Promoción de un festival internacional de música contemporánea. Apostamos por la creación de un gran teatro de la danza. Un Plan Estatal para la música que impulse la creación, desarrollo de los estudios y todas las músicas. Una red de incubadoras de ideas para que las propuestas creativas puedan cristalizar en iniciativas concretas que puedan combinarse con incentivos al emprendimiento.

8_ Una permisión limitada, es decir, poner unos límites a los que pueden llegar ciertos ritos o costumbres. Por ejemplo, la tauromaquia. Nuestro partido está totalmente en contra del final que les espera a los toros. Eso sí, estamos de acuerdo con el paseo que se realiza con ellos por la plaza, la exhibición y el recorrido; pero lo que no procede es el daño y el maltrato que reciben los toros. Reflexionamos hasta qué punto es correcto y hasta qué punto no. En el momento en el que un animal reciba algún tipo de maltrato, ya sea exhibido o no, será sancionado. Queremos mantener nuestra cultura, pero respetando siempre la vida, y en este caso, la de los animales, ya sean toros, patos, perros, etc.

Sanidad

Nuestra secretaria de la Cartera de Sanidad, Marina Gallardo, opina que la continua política de combinación de recortes, desmantelamiento y privatización de la sanidad pública ha supuesto un impacto sin precedentes sobre la salud, la morbilidad y la mortalidad de la población.

Marina, fumadora pasiva “de toda la vida” se revela contra el “Sistema Antisanitario” actual y propone las siguientes medidas para contrarrestarlo:

1_ Recuperación de la universalización de la asistencia con compromiso de atención **a toda la población**, sin exclusión de inmigrantes irregulares ni ciudadanos españoles.

2_ Converger hacia una cartera común de servicios para toda la ciudadanía en coordinación con las CC.AA., acabando con la multiplicación de carteras creadas por el gobierno del PP. Mejoraremos los instrumentos de cohesión reponiendo el Fondo de Cohesión Sanitaria, con una adecuada dotación presupuestaria para impulsar acciones estratégicas que fomenten la disminución de las desigualdades y la mejora continua de la igualdad en salud, eliminando las barreras a la movilidad de los pacientes.

3_ Promover la dotación de recursos para la elaboración de un ambicioso **Plan de Modernización de la Atención a la Salud Mental**, con perspectiva de género, garantizando que se pueda prestar una atención psicoterapéutica adecuada, reforzar los servicios de salud mental infantil y juvenil para responder a patologías con incidencia creciente y disponer de una red de atención integral multiprofesional especializada en la que es imprescindible la coordinación entre salud, atención comunitaria y servicios sociales.

4_ Revisar el copago farmacéutico para tener en cuenta criterios de necesidad y cronicidad para evitar que siga siendo una barrera de acceso, en especial para pensionistas, parados y colectivos en situación de riesgo socioeconómico. En el ámbito de esa revisión estableceremos topes.

5_ Incluir la atención temprana infantil como elemento de la Cartera Básica de Salud estableciendo las medidas necesarias para la coordinación con los otros sectores del gobierno, así como el plan de desarrollo de las medidas.

6_ Desarrollar una estrategia contra la obesidad infantil y los trastornos de alimentación, que comprometa a todos los departamentos y que cuente con líderes sociales, profesionales de la salud, asociaciones civiles y empresas. Garantizar la seguridad alimentaria, limitar el acceso a bebidas azucaradas, grasas saturadas y tóxicos alimentarios. Impulsar la formación en la dieta equilibrada en el ámbito familiar y educativo.

7_ Reorientar el modelo de atención en salud, no solo hacia la cronicidad y el envejecimiento, si no además hacia la promoción de la salud bajo el paradigma de la salud positiva, hacia una medicina predictiva y preventiva adaptada a los avances biotecnológicos y de la genómica, además de reforzar el abordaje psicológico y emocional de la atención sanitaria que presta.

8_ Invertir en los profesionales de la sanidad: reforzando la formación continuada; reconociendo la calidad existencial; fomentando la autonomía de gestión; implantando la evaluación y acreditación periódica.

9_ Legalizar el Cannabis sativa (Marihuana): Con la legalización de esta sustancia estupefaciente quitaremos de un plumazo una gran parte de la economía sumergida del país, además, cobraremos un IVA superaumentado (67%) para recaudar el suficiente dinero que destinaremos íntegramente a mejorar el sistema sanitario.



Medio Ambiente

No hay sociedad ni economía viables en el siglo XXI sin el cuidado del Medio Ambiente, para ello proponemos un nuevo modelo productivo y de consumo basado en una economía sostenible, baja en carbono y con energías renovables, para ello hemos elegido a Miriam Fernández, secretaria de la Cartera de Medio Ambiente.

Miriam, que reside en Málaga, está harta de ver atascos y suciedad por su ciudad, y desde el PPA, quiere conseguir extirpar esa bacteria contaminante que muchas veces infecta a la cepa humana.

1_ Cumplimiento de los protocolos internacionales en la lucha contra la contaminación.

2_ Ley para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
Reducción del 20% de las emisiones para el 2020.

3_ Plan Nacional de mejora de calidad del aire, en colaboración con los grandes núcleos urbanos e industriales, tratando la contaminación como un problema de salud pública.

4_ Mejorar los sistemas de predicción, así como, de alertas y comunicación a la población cuando se superen los niveles permitidos de calidad del aire.

5_ Evaluación económica detallada de los efectos de la contaminación atmosférica.

6_ Disminución de las emisiones de gases procedentes del tráfico rodado, fomentando la reducción de desplazamientos, la movilidad sostenible no motorizada, el transporte público, compartir vehículo privado, y en última instancia el vehículo eléctrico, junto con la promoción de la peatonalización del centro de las ciudades.

7_ Marco regulatorio que refuerce la integración de las consideraciones ambientales en la gestión empresarial. Un proceso liderado por la Administración, acompañado de un aumento presupuestario en políticas I+D+I del Estado.

8_ Impuestos ambientales a la industria, en función de la cantidad y de la clase de partículas contaminantes emitidas a la atmósfera o al agua. En cualquier caso, inspecciones ambientales que obliguen al cumplimiento de la normativa de filtros para las emisiones, con multas que disuadan del pago de impuestos por ahorro de medios de prevención de la contaminación.



Política Exterior

Hoy en día un País, a no ser que sea Estados Unidos o China, no puede vagar solo en este océano económico de multinacionales y exportaciones de bananas vs. plátano canario, por ello, Marta Fernández, nuestra secretaria de la Cartera de Política Exterior, luchará por hacer que nos vean con buenos ojos "de puertas pa' fuera".

Marta, una mujer con un gran temperamento, provocará con nuestras medidas y su carácter irascible millones de sonrisas forzadas en las Cumbres Europeas y por toda la Zona Euro.

1_ Crear un acuerdo con Francia para que no tire nuestros productos en las fronteras. En repetidas ocasiones nuestros camiones españoles han sido atacados en las fronteras por agricultores franceses porque no pueden competir con nuestros productos, lo que queremos es que, por ley, el Gobierno de Francia haga lo posible para evitar estos ataques, y si la incumpliese, que el país vecino pague los platos rotos de sus agricultores.

2_ Promocionar la marca España. Algunas de las empresas más grandes de España han querido expandirse a nuevos territorios extranjeros para conseguir más mercado. Las empresas españolas han sufrido hasta que han conseguido posicionarse en ciertos países, Por ello queremos **crear distintos tratados** dependiendo de las zonas: Europa, China, India, Asia, Japón, Latinoamérica, EE.UU, Canada, Arabia Saudí, África... Con este tratado queremos garantizar el respaldo de todos aquellos países que lo firmen, para que ayuden y protejan a las empresas de nuestra nación, evitando así el mal del proteccionismo económico.

3_ Aceptar las cuotas de refugiados impuestas por Unión Europea. La Unión Europea acordó que España tenía que aceptar a 17.680 personas refugiadas. Desde entonces solo hemos aceptado 850 personas, nos comprometemos a mejorar esas cifras.

4_ Garantizar el derecho de asilo. Queremos que aquellas personas que huyen de su país por razones de guerra, hambruna, persecución a causa de religión, género u otros factores, puedan pedir derecho de asilo en nuestro país y este sea reconocido.

5_ Garantizar los derechos Humanos. Queremos garantizar los derechos humanos de todas las personas del mundo, esto podría llegar a ser posible destinando un porcentaje de nuestro ejército a servicio de distintas ONGS para que ayuden a realizar su labor. De esta forma sabemos que tendrán la cobertura médica, ropa y alimentos necesarios para la supervivencia.

Despedida: Desde el Partido Puto Amo queremos que nuestro votante no se sienta defraudado con su partido (El votante del resto de partidos sí), y esperamos que nuestra juventud, frescura e inexperiencia cargue a los **españoles** de ilusión por volver a ver a un gobierno que de verdad se preocupe por el ciudadano medio, pues éste se trata del Puto Amo, y hay que cuidarlo. Muchas tardes, y buenas gracias.

Fotografía de Gobierno



Integrantes del PPA



Javier Pérez
(Presidente)



Lucía Gallardo
(Economía)



Carlos Insua
(Justicia)



Sara Fraile
(Educación)



Cristina Pineda
(Cultura)



Marina Gallardo
(Sanidad)



Miriam Fernández
(Medio Ambiente)



Marta Fernández
(Exterior)

